



Asociación de Actividades Subacuáticas y Nado con Aletas de Iquique

53° CAMPEONATO NACIONAL DE DEPORTES SUBMARINOS IQUIQUE - 2011 “ REINALDO ORELLANA GALLEGUILLOS” CONVOCATORIA

Organiza : Asociación de Actividades Subacuáticas y Nado con Aletas de Iquique.

Patrocina: Federación Chilena de Deportes Submarinos (FEDESUB)
Auspicia : Importadora Enrique Lombardi
Importadora Pescetto
Empresa de Buceo Salvataje Submarino
Ferretería Lonza
Consejo Local de Deportes
Club Academia de Educación Física

Colaboran : Ilustre Municipalidad de Iquique
Gobernación Marítima de Iquique
Cuerpo de Botes Salvavidas de Iquique
Sindicato de buzos de Caleta Cavanha

ORGANISMOS FISCALIZADORES:

Gobernación Marítima de Iquique
SERAPESCA
FEDESUB

DE LOS REGLAMENTOS:

Pesca Submarina, damas y varones,	Reglamento FEDESUB + Particular
Recolección de Peces	Reglamento FEDESUB + Particular
Pesca Fotográfica	Reglamento FEDESUB + Particular
Fotografía Artística	Reglamento FEDESUB + Particular
Orientación Submarina	Reglamento FEDESUB (Disciplina por confirmar)

Dirección: 21 de Mayo # 1286, Iquique.
Contacto: ndiazsalas43@hotmail.com
Personalidad Jurídica N° 100071-3 IND
Teléfono: 57-332185 -8.6681266

Afiliada a:
FEDESUB





Asociación de Actividades Subacuáticas y Nado con Aletas de Iquique

Nota: sobre esta disciplina de la Orientación Submarina se efectuará siempre y cuando confirmen su participación tres asociaciones como mínimo y con 30 días de anticipación.

TIEMPOS DE COMPETENCIAS:

Actividad	Tiempo de Competencia
Pesca Submarina Varones	5 hrs
Pesca Submarina Damas	4 hrs
Recolección de Peces	4 hrs.
Pesca Fotográfica	4 hrs
Fotografía Artística	2 hrs

DE LOS PARTICIPANTES

Podrán participar todos los deportistas inscritos por sus asociaciones y que tengan 5 campeonatos validos de su disciplina, según su calendario de competencias de su región.

Los actuales seleccionados nacionales tendrán la obligación de haber participado en dicha competencia, debiendo acreditar sus 5 campeonatos, en las planillas de su respectiva asociación, lo que será revisado por FEDESUB.

Los competidores deberán respetar el orden de embarque y salida del muelle, de acuerdo al sorteo previo y a la vez la llegada al mismo, finalizada la competencia, el pesaje se realizará de acuerdo al orden de llegada de los competidores. En el pesaje solo podrá estar presente el buzo y su capitán de equipo.

DE LOS HORARIOS DE COMPETENCIAS:

Los horarios establecidos en el programa deberán de cumplirse al pie de la letra, por lo que no se esperará a nadie para dar inicio a una competencia.

CRONOGRAMA DEPORTIVO

SABADO 29 DE OCTUBRE DE 2011

15:00 Hrs Recepción de Delegaciones, en alberge de la piscina Alcalde Godoy, (Avda. Arturo Prat con E. Riquelme)

12:00 Hrs Tomas de rumbos, Orientación Submarina (si se confirma esta prueba)

18:00 Hrs Reunión de Capitanes.

12:00 Hrs Reunión de jefes de delegación.

20:30 Hrs Cena de bienvenida.

Dirección: 21 de Mayo # 1286, Iquique.
Contacto: ndiazsalas43@hotmail.com
Personalidad Jurídica N° 100071-3 IND
Teléfono: 57-332185 -8.6681266

Afiliada a:
FEDESUB





Asociación de Actividades Subacuáticas y Nado con Aletas de Iquique

DOMINGO 30 DE OCTUBRE DE 2011

- 08:00 Hrs Embarque Pesca Submarina Varones 1° etapa
- 09:00 Hrs Embarque Pesca Submarina Damas 1° etapa
- 09:30 Hrs Embarque Fotografía Submarina Artística
- 10:00 Hrs Embarque Pesca Fotografía Submarina de Peces
- 10:00 Hrs Sorteo O. Submarina e inicio de competencia 1° etapa
- 15:30 Hrs Pesaje.

LUNES 31 DE OCTUBRE DE 2011

- 08:00 Hrs Embarque Pesca Submarina Varones 2° etapa
- 09:00 Hrs Embarque Pesca Submarina Damas 2° etapa
- 09:30 Hrs Embarque Recolección de Peces
- 09:30 Hrs Embarque Pesca Fotografía Submarina 2° etapa
- 10:00 Hrs Inicio competencia O. submarina 2° etapa
- 15:30 Hrs Pesaje
- 20:30 Hrs Cena y Ceremonia de clausura y premiación.

MARTES 01 DE NOVIEMBRE DE 2011

- 09:00 Hrs Desayuno y despedida de delegaciones.

PROGRAMACIÓN DE ALIMENTACION Y ALOJAMIENTO

SABADO 29 DE OCTUBRE DE 2011

Desde las 15:00 hrs., recepción de delegaciones en alberge de la Piscina Alcalde Godoy, ubicada en Avda. Arturo Prat con E. Riquelme. Su valor es de \$ 2.500 por noche, costos pagados por Uds.

DOMINGO 30 DE OCTUBRE DE 2010

Desde las 07:00 hrs., desayuno en el Club Academia de Educación Física, ubicado en calle E. Riquelme N° 253, a ½ cuadra de la piscina.

07:40 hrs., transporte a la zona de embarque.

16:00 hrs., transporte a la piscina

Colación a los deportistas y dirigentes participantes

Desde las 16:00 a 17:30 hrs., almuerzo.

Dirección: 21 de Mayo # 1286, Iquique.
Contacto: ndiazsalas43@hotmail.com
Personalidad Jurídica N° 100071-3 IND
Teléfono: 57-332185 -8.6681266

Afiliada a:
FEDESUB





Asociación de Actividades Subacuáticas y Nado con Aletas de Iquique

LUNES 31 DE OCTUBRE DE 2011

Desde las 07:00 hrs., desayuno en el club Academia de Educación Física.

07:40 hrs., transporte a la zona de embarque.

16:00 hrs., transporte a la piscina.

Colación a los deportistas y dirigentes participantes.

Desde las 16:00 a 17:30 hrs., almuerzo.

20:30 hrs., cena de clausura y premiación.

NOTA, TODO ACOMPAÑANTE DEBERA CANCELAR SUS GASTOS EN FORMA PERSONAL A TRAVES DE SU DELEGADO, SIEMPRE Y CUANDO HUBIESE DISPONIBILIDAD DE ALOJAMIENTO Y ADEMÁS DEBERA INFORMAR AL SR. PRESIDENTE DE LA ORGANIZACIÓN SU PARTICIPACIÓN CON 15 DÍAS DE ANTICIPACIÓN.

DE LAS LICENCIAS Y CERTIFICADOS

De acuerdo a la reglamentación vigente de la FEDESUB, todos los deportistas deberán tener sus **licencias FEDESUB y de SERNAPESCA** vigentes, documentación que será exigida, para las pruebas de Pesca Submarina, Damas, Varones y Recolección de Peces.

Los fotógrafos en Foto-Sub digital, su credencial de Buzo Autónomo, FEDESUB, CMAS Y LICENCIA DE LA ARMADA DE CHILE VIGENTES.

La no presentación de las licencias requeridas según especialidad competitiva será motivo de no participación en el Campeonato o en su defecto la descalificación inmediata o posterior al evento.

Los jefes de delegación deberán de presentar todas las credenciales de sus deportistas al Comisario General del Campeonato, en la reunión de capitanes.

SANCIONES:

De acuerdo a la reglamentación de la FEDESUB, se informa a los deportistas que salgan o no respeten las zonas establecidas de competencias, serán eliminados en forma irrevocable.

DE LAS INSCRIPCIONES

Se recibirán las inscripciones de las respectivas delegaciones de las asociaciones hasta el día 30/09/2011, en la secretaría de la FEDESUB, con copia al Sr. Presidente de la asociación de Iquique. Indicando listado completo del delegado, capitán, acompañantes y deportistas en sus respectivas disciplinas.

contacto@fedesub.cl y ndiazsalas43@hotmail.com respectivamente.

Dirección: 21 de Mayo # 1286, Iquique.
Contacto: ndiazsalas43@hotmail.com
Personalidad Jurídica N° 100071-3 IND
Teléfono: 57-332185 -8.6681266

**Afiliada a:
FEDESUB**





Asociación de Actividades Subacuáticas y Nado con Aletas de Iquique

DE LOS PARTICIPANTES:

Podrán participar en este Nacional 03 competidores por disciplina de cada asociación, cada uno con sus 5 competencias válidas.

Además se aclara que fuera de los tres competidores, participan los campeones nacionales año 2010 por disciplina y por derecho propio, más los integrantes de la Selección Nacional (4) también por derecho propio, el Campeón Nacional 2010, interviene con los mismos derechos de los demás competidores, en participación y premiación, pero no dará puntuación a su Asociación.

Las Asociaciones para poder participar con su delegación, deberá tener al día su Personalidad Jurídica Vigente y la Cuota Anual 2011 pagada.

BOYAS DE SUPERFICIE

Los deportistas de las disciplinas de Pesca Submarina y Recolección de Peces, además del equipo básico reglamentario, deberán usar en forma obligada 1 boya de superficie reglamentaria de cualquier forma y con banderín.

No se aceptarán botellas ni bidones.

No se aceptará el uso de pasa pez en la cintura, para la pesca ni para la recolección.

DE LA PUNTUACION:

Se empleará el sistema porcentual usado en los campeonatos Internacionales y Nacionales.

LISTADO DE LA ESPECIES EN COMPETENCIA PARA LA PESCA SUBMARINA, DAMAS Y VARONES

APAÑADO	ACHA
BILAGAY – PINTACHA	BAUNCO – APARGATA
BLANQUILLO	CABRILLA ESPAÑOLA
CORVINA	CONGRIO (1 SOLO)
CAVINZA	COJINOVA
DORADO	TOMOLLO – CHALACO
JERGUILLA COMUN	LENGUADO
LISA COMUN	ROLLIZO
SARGO (1 SOLO)	PEJE PERRO
MULATO – VIEJA NEGRA	VIEJA TIUQUE – VIEJA COLORADA
JUREL	BONITO – MONO
OTROS	

Dirección: 21 de Mayo # 1286, Iquique.
Contacto: ndiazsalas43@hotmail.com
Personalidad Jurídica N° 100071-3 IND
Teléfono: 57-332185 -8.6681266

Afiliada a:
FEDESUB





Asociación de Actividades Subacuáticas y Nado con Aletas de Iquique

LISTADO DE RECOLECCION DE PECES, PUNTUACION VALIDA TAMBIEN PARA LA PESCA FOTOGRAFICA

NOMBRE	PUNTAJE
JERGUILLA	1
ALPARGATA O BAUNCO	2
BORRACHILLAS	3
BILAGAY O PINTACHA	4
CASTAÑETA - BURRITO	5
CAVINZA	6
CHALACO O CHAMAYA	7
CASTAÑETA DEL NORTE	8
TOMOYO	9
ROLLIZO	10
PEJESAPO (1 SOLO)	11
CASCAJO	12
CABRILLA	13
SARGO PLATEDO O COMUN	14
TROMBOLLITO TRES ALETAS	15
VIEJA COLORADA O TIUQUE	16
BLANQUILLO	17
TROMBOLLITO ROBUSTO	17
SARGO DE PEÑA	18
CONGRIO NEGRO	19
CONGRIO COLORADO	20
APAÑADO	21
BAGRE	22
PEJERREY	23
JUREL	24
PEJEPERRO O PEJEPERRA	25
LISA	26
LENGUADO (1 SOLO)	27
CHANCHITO	28
COJINOVA	29
MORENA	29
DONCELLITA	30
CABALLA	31
BONITO O MONO	32
ANCHOVETA	33
SARDINA COMUN	34
CORVINA	35
VIEJA NEGRA O MULATA	36
DORADO	37
ACHA	38
PEZ TROMPETA	39

Dirección: 21 de Mayo # 1286, Iquique.
Contacto: ndiazsalas43@hotmail.com
Personalidad Jurídica N° 100071-3 IND
Teléfono: 57-332185 -8.6681266

Afiliada a:
FEDESUB





Asociación de Actividades Subacuáticas y Nado con Aletas de Iquique

BALISTES O PEZ GATILLO	40
SARGO DEL NORTE	41
TORITO	42
OTROS	42

ESPECIES EN VEDA: SAN PEDRO-ESCUALOS Y RAYAS
TALLA MINIMA 2 KLS LENGUADO-PEJE PERRO-PERRA-MULATO Y
ACHA

REGLAMENTACION PARTICULAR DE LA ZONA.

Toda la pesca capturada debe de ser de 1 kilo para las especies detalladas en este listado, los peces como el **lenguado, hacha, peje perro (a) mulato o vieja negra, debe ser de 2 kilos como mínimo.** Para la Pesca Submarina varones y para la Pesca Submarina damas, debe ser de ½ kilo, **lenguado, hacha, peje perro (a) mulato o vieja negra de 2 k. como mínimo.**

Especies vedadas, todo tipo de **escualos, manta rayas, morenas, san pedro o peje chancho.**

Todas las especies capturadas en la Recolección de Peces, no tiene un peso mínimo en kilos, sin embargo se aplicará los 2 kilos para el **lenguado, acha, peje perro (a) mulato o vieja negra.**

Especies vedadas, todo tipo de **escualos, manta rayas, morenas, san pedro o peje chancho.**

Las zonas de competencias serán enviadas a la brevedad.

Cualquier información que pudiera faltar en esta convocatoria, me la informan por favor o se comunica en la reunión de capitanes.

“ AGUAS CLARAS Y BUENA PESCA “

Atte.

NELSON DIAZ SALAS
Presidente Asoc. Iquique

Dirección: 21 de Mayo # 1286, Iquique.
Contacto: ndiazsalas43@hotmail.com
Personalidad Jurídica N° 100071-3 IND
Teléfono: 57-332185 -8.6681266

Afiliada a:
FEDESUB

